

## **¿ES NACIONAL DE VENEZUELA? PUEDE SER ELEGIBLE PARA ESTADO DE PROTECCIÓN TEMPORAL (TPS)**

**Descargo de responsabilidad:** este asesoramiento fue creado por The Legal Aid Society, unidad de derecho inmigratorio. Este asesoramiento no es jurídico y no reemplaza el asesoramiento de un experto en inmigración.

Si usted es nacional venezolano en los EE. UU. y no tiene estado de inmigración permanente aquí, puede ser que pueda solicitar el Estado de protección temporal (TPS), que le permitiría vivir y trabajar de manera legal en los EE. UU. ya que Venezuela ha sido designada al TPS.

### **¿Qué es el Estado de protección temporal?**

El Estado de protección temporal (TPS) es un estado que le permite vivir y trabajar legalmente en los EE. UU. Es válido por 18 meses cada vez, y le permite solicitar un permiso de trabajo y un número de seguro social, y se puede renovar siempre que Venezuela siga siendo un país designado al TPS.

### **¿Cuándo puedo solicitarlo?**

Depende de si tuvo TPS antes o no.

Si ya tuvo TPS, según el anuncio del 9 de marzo de 2021 (Venezuela 2021) puede presentar la solicitud durante el periodo de 60 días que va del 10 de enero de 2024 al 10 de marzo de 2024.

Si es la primera vez que lo solicita, según el anuncio del 3 de octubre de 2023 (Venezuela 2023), puede presentar la solicitud durante el periodo de 18 meses que va desde el 3 de octubre de 2023 hasta el 2 de abril de 2025.

### **Si me lo aprobaron ¿cuánto tiempo de validez tiene el TPS?**

Si está renovando de conformidad con Venezuela 2021, TPS será válido hasta el 10 de septiembre de 2025.

Si está renovando de conformidad con Venezuela 2023, TPS será válido hasta el 2 de abril de 2025.

El gobierno de los EE. UU. puede elegir extender el TPS para Venezuela. Si se extiende y a usted se lo aprobaron durante cualquiera de los periodos de inscripción actual, deberá renovar su inscripción durante el nuevo periodo de inscripción.

### **Si presenté la documentación para el TPS para Venezuela 2021 y aún no tengo respuesta, ¿tengo que reinscribirme ahora?**

No, si presentó toda la documentación correspondiente para el TPS para Venezuela 2021 y este sigue pendiente, no tiene que volver a inscribirse. Si se lo aprueban, será válido hasta el 10 de septiembre de 2025.

## **Si me aprobaron el TPS Venezuela para 2021, ¿qué sucede cuando vence el permiso de trabajo?**

El Departamento de Seguridad Nacional extiende automáticamente el permiso de trabajo actual hasta el 10 de marzo de 2025 si usted tiene un permiso de trabajo de TPS de Venezuela que vence ya sea el 9 de septiembre de 2022 o el 10 de marzo de 2024. Tenga en cuenta que tiene que renovar el TPS para Venezuela 2021 para mantener el TPS y la autorización para trabajar.

## **¿Si solicito TPS, qué documentos necesito?**

Para **renovar** el registro de TPS para Venezuela 2021, necesita probar que se inscribió y que su inscripción fue aprobada.

Para poder **solicitar** TPS para Venezuela 2023, tiene que probar tres cosas: (1) que es venezolano, (2) que estaba viviendo en los EE. UU. el 31 de julio de 2023, y (3) que está físicamente presente en los EE. UU. desde el 3 de octubre de 2023. (Si no estuvo en los EE. UU. entre el 31 de julio de 2023 y el 3 de octubre de 2023, hable con un experto en inmigración.)

### (1) Prueba de nacionalidad venezolana

- Pasaporte, certificado de nacimiento con identificación fotográfica O documento nacional de identidad de Venezuela con fotografía o huella digital.

### (2) Fecha de entrada

- Sello de entrada en el pasaporte, Registro de entrada/salida I-94 U otros documentos que prueben su entrada a los EE. UU. en o antes del 31 de julio de 2023.

### (3) Residencia en los EE. UU. en o antes del 31 de julio de 2023 al presente:

- Registros de empleados (comprobantes de pago, formularios W-2, declaraciones de impuestos del Servicio de Rentas Interno (IRS), verificación del estado de impuestos estatales presentados, cartas de su empleador, declaraciones de los bancos con los que comercia).
- Recibo de rentas, servicios públicos (gas, luz, teléfono, etc.), recibos o cartas de empresas que indiquen fechas en las que recibió el servicio.
- Registros escolares (boletines, cartas, etc.) de las escuelas a las que usted o sus hijos asistieron en los EE. UU., que indiquen nombres de las escuelas y fechas en las que asistieron.
- Registros médicos o de hospitales por algún tratamiento que usted o sus hijos hayan recibido, en donde se muestre el nombre de la institución médica o el médico y las fechas del tratamiento o de la hospitalización.
- Certificados de iglesias, uniones u otras organizaciones con respecto a su residencia y que lo identifiquen a usted por su nombre.
- Otros documentos varios como certificados de nacimientos si sus hijos nacieron aquí, cartas, transacciones bancarias y transferencias con fecha, tarjeta del Seguro Social de los

EE. UU., licencia de conducir, tarjeta del Servicio Selectivo, contratos, hipotecas, pólizas de seguro, etc.

### Si soy de Venezuela, ¿tengo TPS garantizado?

No. Aún si es de Venezuela, puede ser que no sea elegible para TPS si:

1. no vive en EE. UU. de manera continua desde el 8 de marzo de 2021 (para Venezuela 2021) o desde el 31 de julio de 2023 (para Venezuela 2023).
2. se lo condenó por un delito grave o 2 o más delitos menores que cometió en los Estados Unidos.
  - a. Si alguna vez lo arrestaron, nombraron responsable o si lo condenaron por un delito, debe obtener un Certificado de disposición para cada tema, y debe hablar con un experto en derecho inmigratorio antes de solicitar TPS.

### ¿Qué formularios tengo que presentar?

Para solicitar TPS, necesita al menos el Formulario I-821. Si desea un documento de autorización de empleo (permiso de empleo), necesita también presentar el Formulario I-765. Si quiere solicitar la exención de pagos, tiene que presentar el Formulario I-912 (o solicitar la exención por escrito). Puede ser que necesite presentar el Formulario I-601, si en su caso hay algunos “motivos de inadmisibilidad”.

Todos los formularios se pueden descargar de forma gratuita de la página web de USCIS ([www.uscis.gov](http://www.uscis.gov)), pero hay tarifas que deberá abonar, a menos que tenga una exención de pago.

### Resumen de las fechas:

	Venezuela 2021	Venezuela 2023
<b>Necesita estar residiendo desde el</b>	8 de marzo de 2021	31 de julio de 2023
<b>Necesita renovar el</b>	10 de enero de 2024 – 10 de marzo de 2024	3 de octubre de 2023 – 2 de abril de 2025
<b>Su permiso de trabajo vencerá el</b>	10 de septiembre de 2025	2 de abril de 2025
<b>Su permiso de trabajo actual se extenderá automáticamente hasta el</b>	10 de marzo de 2025, para los permisos de trabajo de TPS de Venezuela que venza ya sea el 10 de marzo de 2024 o 9 de septiembre de 2022	(No aplicable)

Para mayor información, comuníquese con la Línea de ayuda al inmigrante de Legal Aid Society de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. llamando al (844) 955-3425.